Firmante: GARCIA IBORRA, JUAN 10/11/2017 08:31:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) a4d73355-aa03-3936-0014314777730

Informe Técnico correspondiente a los criterios de de Adjudicación evaluables de forma automática (Sobre nº 2) del expediente de contratación número SG/CA/36/2017

Criterios referidos a Alcance de los trabajos, que figuran en la cláusula 14.1 del Pliego de Clausulas Administrativas particulares para la contratación del servicio de organización y desarrollo de un curso de formación para alumnos de BACHILLERATO en el extranjero dentro del programa "+IDIOMAS".

Los apartados que se tendrán en cuenta en la valoración son los siguientes, según queda establecido en el Pliego de Prescripciones publicado por la Administración:

Alcance de los trabajos (hasta **40 puntos)**

- Incluir en la formación 30 minutos diarios de conversación con nativo uno a uno para cada alumno. **(10 puntos)**
- Grupos en academia inferior a 10 alumnos. **(10 puntos)**
- Proximidad de la academia a la residencia **(Máximo 10 puntos)** (Distancia medida para ir andando con google map)
    - Distancia de la academia a la residencia menor o igual a 2 Kilómetros (10 puntos)
    - Distancia de la academia a la residencia mayor a 2 kilómetros y menor de 4 kilómetros (5 puntos)
- Organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones y planificación de actividades extralectivas). **(Máximo 10 puntos)**
    - Actividades propuestas en horario extralectivo. (2 puntos por cada actividad propuesta)

Proposición Económica. (Hasta 30 puntos)

Plan de desayunos, comidas y cenas. (Hasta 10 puntos)

- Por comidas picnink. (0 puntos)

- Por desayuno, comida y cena tipo buffet todos los días (7 puntos)
- Por almuerzo y merienda consistente en fruta y/o sanwich y/o snack (3 puntos)

Alojamiento. (Hasta 20 puntos).

- Alojamiento en residencia (20 puntos)

VALORACIÓN DE OFERTAS:

La empresa ENGLISH LANGUAGE SOLUTIONS S.L. hace una oferta económica de 28.755 €, más el correspondiente I.V.A. del 3,4507% (992.24€) lo que supone un importe total de (29.747.24€) y según el punto 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares *"El presupuesto máximo autorizado para esta contratación del servicio asciende a la cantidad de 26.446,16€, más el correspondiente IVA del 21% (5.553,70€), lo que supone un total de 31.999,86€, ..."* Por este motivo se propone a la mesa de contratación que esta empresa quede excluida por sobrepasar la base imponible prevista en la licitación por lo tanto no se valora.

EMPRESA: NEWLINK EDUCATION S.L.

Puntuación final: 65 puntos.

Apartado alcance de los trabajos. 25 puntos.

Respecto a incluir formación 30 minutos diarios de conversación con nativo uno a uno para cada alumno. La empresa NO lo incluye por lo que en este concepto obtendría 0 puntos.

Respecto a los grupos en academia inferior a 10 alumnos. La empresa oferta grupos con un máximo de 9 alumnos por clase por lo que obtiene en este concepto 10 puntos.

Respecto a la proximidad de la academia a la residencia, la empresa ofrece residencias en familias a una distancia como máximo de 4 kilómetros por lo que obtiene por este concepto 5 puntos.

Respecto a la organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones y planificación de actividades extralectivas), la empresa propone 5

Firmante: GARCIA IBORRA, JUAN 10/11/2017 08:31:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) a4d73355-aa03-3936-0014314777730

actividades para las estancias en Francia y otras 5 actividades para las estancias en Alemania por lo que obtiene por este concepto 10 puntos

Apartado oferta económica. La empresa obtiene 30 puntos.
La empresa es la que propone la oferta más económica y por lo tanto según las ecuaciones indicadas en los pliegos obtiene 30 puntos.

Apartado plan de desayunos, comidas y cenas. La empresa obtiene 10 puntos.
A continuación se justifica.
La empresa detalla que las comidas serán en buffet para las estancias en Francia y en restaurante para las estancias en Alemania. Respecto a los desayunos y cenas indica que se realizaran con las familias anfitrionas por lo que lo consideramos buffet. Por esto la empresa obtiene 7 puntos
La empresa detalla que el almuerzo y merienda consistirá en fruta y/o sándwich y/o snack por lo que obtiene 3 puntos.

Apartado alojamiento. La empresa obtiene 0 puntos.
La empresa indica que el alojamiento se realizará en familias anfitrionas por lo que obtiene en este apartado 0 puntos.

PUNTUACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS:

EMPRESA: NEWLINK EDUCATION S.L.

Puntuación final: 65 puntos.

(Documento firmado electrónicamente)

Jefe de servicio de programas Educativos.
Juan García Iborra.

Firmante: GARCIA IBORRA, JUAN 10/11/2017 08:31:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) a4d73355-aa03-3936-0014314777730